

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-CIG-03</b>
	<b>Acta de reunión</b>	Versión: 04 Fecha: 07 /12/2018
		<b>Página 1 de 6</b>

<b>Acta N° 120</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
<b>Fecha</b>	08	08	2022

<b>Tipo de reunión</b>	Evaluación y Seguimiento al proceso MECI P-PLA-017 FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A PLANES DE ACCIÓN, de la gestión y el direccionamiento de la secretaria ADMINISTRATIVA de la administración departamental del Quindío, frente al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo tu y yo, correspondiente al corte del 30 de junio de 2022.				
<b>Hora</b>	11:00 am	<b>Próxima reunión</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
<b>Lugar</b>	SECRETARIA ADMINISTRATIVA.				

<b>Asistentes</b>			
N°	Cargo	Nombre	Dependencia
1	Secretario de Despacho	John Harold Valencia Rodríguez	Secretaria Administrativa
2	Jefe Oficina	José Duvan Lizarazo Cubillos	Control Interno de Gestión
3	Profesional universitario	Juan Carlos Suarez Izquierdo	Control Interno de Gestión

<b>Orden del día</b>		
N°	Temática	Responsable
1	El procedimiento tiene por objeto el seguimiento de la gestión y el direccionamiento de la Secretaria Administrativa de la administración departamental del Quindío, frente al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2020-2023 "TU Y YO SOMOS QUINDIO" el Plan de acción con corte junio 30 del 2022 de la Secretaria Administrativa, documento de carácter estratégico, mediante su implementación y ejecución a través de acciones y su verificación por medio de metas e indicadores (control de gestión y resultados).	José Duvan lizarazo Cubillos. Jefe Oficina de Control Interno de Gestión - Juan Carlos Suarez Izquierdo- profesional universitario de la Oficina de Control Interno de Gestión.
2	Fin de la reunión.	

N°	Conclusiones
1	Para el Seguimiento al Proceso MECI- P-PLA-017 FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A PLANES DE ACCIÓN, de la gestión y el direccionamiento de la Secretaria Administrativa de la administración departamental del Quindío, frente al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2020-2023 y el Plan de Acción, correspondiente al corte del 30 de junio de 2022, se verificó lo siguiente:

N°	Conclusiones
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Medición objetiva del grado de cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo a través de indicadores adecuados.</li> <li>2. Inexactitudes en informe de cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo.</li> <li>3. Se solicitó a la secretaria ejecutora la entrega de las evidencias con respecto al cumplimiento por metas.</li> <li>4. Verificación de los recursos presupuestados con lo realmente ejecutado.</li> </ol>
2	<p><b>OBSERVACIONES:</b></p> <p>La secretaria Administrativa evidencia las acciones de cumplimiento mediante el oficio SATH61.136-4399 del 12 de julio del 2022 y mediante las cuales la Oficina de Control Interno de Gestión realiza verificación con el informe de presupuesto (obligaciones y compromisos) y la contratación para cada proyecto con el informe de lo ejecutado, para el cumplimiento de las metas determinadas en el Plan de acción con corte a junio 30 de 2022 y a los objetivos del Plan de Desarrollo- 2020-2023 "TU Y YO SOMOS QUINDIO".</p> <p>El plan de acción, refleja los resultados y avances obtenidos en cada uno de los componentes físico, contractual y financiero, de manera tal que el avance de las actividades y productos, de acuerdo con las funciones y responsabilidades legales, agrupadas en los objetivos específicos presentadas por la secretaria corresponden a la gestión realizada.</p> <p><b><u>PLAN DE ACCION S. ADMINISTRATIVA 30/06/2022 "TU Y YO SOMOS QUINDIO"</u></b></p> <p><b>4- LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA.</b></p> <p><b>45- Gobierno territorial</b></p> <p><b>4599023- Fortalecimiento de la Gestión y Desempeño Institucional. "Quindío con una administración al servicio de la ciudadanía "</b></p> <p><b><u>Proyecto 202000363-0006 Implementación del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG de la Administración Departamental del Quindío (Dimensiones de Talento humano, Información y Comunicación y Gestión del Conocimiento.</u></b></p> <p>Valor del proyecto: \$ 81,685,644</p> <p><b>1- META ND: Implementación de las Dimensiones y Políticas del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG.</b></p> <p><b>Valor de la meta: \$ 81.685.644</b></p> <p><b>Peso de la meta 100%</b></p> <p><b>Meta física: 5 / 5</b></p> <p><b>Resultado del Indicador: Número de Dimensiones y Políticas de MIPG implementadas. Programadas 5</b></p>

N°	Conclusiones
/ Ejecutadas 5	<p><b>Eficacia: 100%</b></p> <p><b>Eficiencia: \$ 45.930.000 / \$ 81,685,644 *100: 56.2%</b></p> <p><b>Efectividad: 78.1%</b></p> <p><b>Análisis:</b> una vez revisada la meta por el equipo auditor, encontramos que se encuentra ejecutada físicamente al 100% y de su valor frente al peso de la meta y valor del proyecto se encuentra en un 78.1%, en cuanto a las evidencias nos encontramos con cinco (5) Número de Dimensiones y Políticas de MIPG implementadas de 5 programadas. Las evidencias se encuentran en los CDs anexos.</p> <p><b>La secretaria Administrativa avanzó en el proceso de implementación de las Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG en cinco políticas:</b>  <b>Actividades desarrolladas para el avance de la meta.</b></p> <p><b>1. Política de Integridad:</b> realizó un taller de integridad con los funcionarios y colaboradores de la Administración Central Departamental donde se socializaron los principios del código.</p> <p><b>2. Política de Talento Humano:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Plan de previsión de recursos:</b> realizó la actualización mes a mes de la planta central, según nivel jerárquico.</li> <li>• <b>Plan anual de vacantes:</b> Se cubrieron 10 vacantes</li> <li>• <b>Plan de Bienestar:</b> Se ejecutaron las siguientes actividades, permitiendo dar cumplimiento al Plan de Bienestar Social e Incentivos: Día de la madre, actividades con pre pensionados, trueque de libros, actividad danzika, Día de Integración todas las secretarías de la administración Central Departamental.</li> <li>• <b>El Plan Institucional de Capacitación:</b> SECOP II, orientación al servicio y atención al usuario, atención a personas en condición de discapacidad, equidad de género, ética en el contexto digital y manejo de datos, jornada de inducción y reinducción, atención al ciudadano, violencia contra la mujer, Análisis y toma de decisiones, manejo de Excel, ofimática, liderazgo y trabajo en equipo ,convivencia laboral y resolución de conflictos.</li> </ul> <p><b>3. Política de Innovación y del Conocimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de avance de cumplimiento del Plan de Acción.</li> <li>• Normalización, aprobación y publicación del plan de acción</li> <li>• Realización de imágenes publicitarias de clima organizacional orientadas al conocimiento.</li> <li>• Análisis comparativo del diagnóstico de GESCO 2020 y 2021.</li> <li>• Mesas de trabajo con las Secretaría TIC, para la implementación del micro sitio.</li> <li>• Mesas de trabajo con la Secretaría de planeación para la matriz de ideación e innovación.</li> <li>• Solicitud de permiso para aplicación de la plantilla de retención del conocimiento y la innovación.</li> </ul> <p><b>4. Política de Servicio al Ciudadano:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento al Plan de acción de Servicio a la Ciudadanía.</li> <li>• Atención Personalizada de manera física y telefónica a ciudadanos referente a los trámites y servicios ofrecidos por la gobernación del Quindío.</li> </ul> <p><b>5. Política de Gestión Documental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se adelantaron las Tablas de Retención Documental.</li> <li>• Aplicación de la lista de chequeo en cada uno de los archivos de gestión</li> <li>• Organización del inventario del antes denominado Instituto Seccional de Salud del Quindío, en el depósito 1 se organizó el archivo de gestión, verificación de inventarios, recuperación de la información, asistencias técnicas para las tablas de Retención Documental.</li> </ul>

Nº

Conclusiones

**Proyecto 202000363-0007: Actualización, depuración, seguimiento y evaluación del Pasivo Pensional de la Administración Departamental del Quindío.**

Valor del proyecto: \$ 71,530,000

- 1- META DNP: 4599002 Estrategias de actualización, depuración, seguimiento y evaluación de las bases de datos del Pasivo Pensional de la Administración Departamental.

Valor de la meta: \$ 29,560,000

Peso de la meta: 100%

Meta física: 4 / 4

Indicador 1: Estrategias de actualización, depuración, seguimiento y evaluación de las bases de datos del Pasivo Pensional de la Administración Departamental

– Programadas 4 / Ejecutadas 4: 100

Eficacia: 100%

\$ 41,970,000 / \$ 71,530,000 \*100: 59%

Eficiencia: 59%

Efectividad: 80%

Análisis: una vez revisada la meta por el equipo auditor, encontramos que se encuentra ejecutada físicamente al 100% de su valor frente al peso de la meta y valor del proyecto; en cuanto a las evidencias nos encontramos con cuatro (4) Estrategias de actualización, depuración, seguimiento y evaluación de las bases de datos del Pasivo Pensional de la Administración Departamental de cuatro (4) programados. En cuanto a la eficiencia nos encontramos frente a un avance del 59%. Las evidencias se encuentran en los CDs anexos.

En cumplimiento a las 4 estrategias: Actualización, depuración, seguimiento y evaluación del pasivo pensional de la administración Departamental del Quindío, la secretaria realizó las siguientes acciones:

1. **ACTUALIZACIÓN:** Se realizó actualización de los expedientes que ya tienen depuración, es decir 1855, para mantener al día la información que reposa en la matriz de Excel, y así evitar reprocesos, posteriormente es pertinente indicar, que en cada mes se realizó actualización de 115 expedientes.

2. **DEPURACIÓN:** Consolidado Expedientes, con fin de depurar el pasivo pensional de la Entidad Territorial, se han depurado con corte a junio, 1860 expedientes, entre pensionados y retirados, se hace la salvedad que en el archivo del Fondo también se encuentran expedientes de personal que prestó sus servicios a la Contraloría Departamental del Quindío, la Asamblea Departamental y el antiguo Instituto Seccional de Salud del Quindío, como de algunas entidades hospitalarias del ente territorial.

Por otro lado se realizó la depuración de las inconsistencias reportadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del programa PASIVOCOL, actualizando la información que presentaba inconsistencia en el mismo.

3. **SEGUIMIENTO:** Se realizó seguimiento a 373 expedientes depurados, correspondientes a

N°

Conclusiones

los meses abril, mayo y junio del 2022.

4. EVALUACION: Se realizó evaluación a los 373 expedientes depurados

Proyecto 202000363-0041 Implementación de un programa de modernización de la gestión Administrativa de la Administración Departamental del Quindío. "TÚ y YO SOMOS QUINDÍO"

Valor del proyecto: \$ 24,740,000

2- META ND: 459902301 Proceso de modernización administrativa, incluido el estudio de la viabilidad de creación de la Oficina de la Felicidad.

Valor de la meta: \$ 24.740.000

Peso de la meta: 100%

Meta física: 1 / 0.61

Resultado del Indicador: Proceso de modernización administrativa implementada – Programado 1 / Ejecutado 1

Eficacia: 61%

\$ 18.000.000/ \$ 24.740.000 \*100: 73%

Eficiencia: 73%

Efectividad: 67%

Evidencias: 1 cd anexo

Proyecto 202000363-0005: Implementación del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC en la Administración Departamental.

Valor del proyecto: \$ 76,873,158

1- META ND: 450203300 Implementación del Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC

Valor de la meta: \$ 76,873,158.00

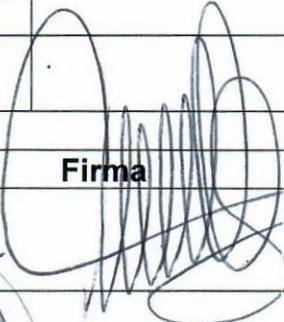
Peso de la meta: 100%

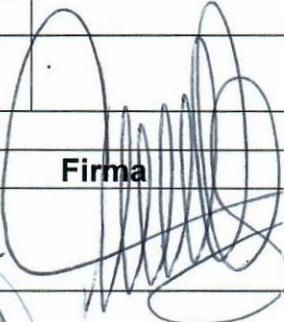
Meta física: 1 / 0.40

Resultado del Indicador: ND Implementación del Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC – Programado 1 / implementado 0.40: 40%

N°	Conclusiones																		
	<p>Eficacia: 40%</p> <p>\$ 37.110.000 / \$ 76,873,158.00 *100: 48.2%</p> <p>Eficiencia: 48.2%</p> <p>Efectividad: 44.1%</p> <p>Análisis: una vez revisada la meta por el equipo auditor, encontramos que se encuentra ejecutada físicamente al 40% y de su valor frente al peso de la meta y valor del proyecto se encuentra en un 52%, en cuanto a las evidencias nos encontramos con la Implementación del Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC. Las evidencias se encuentran en los CDs anexos.</p> <p><u>Observación: De acuerdo al análisis total realizado al formato: F- PLA – 47 y una vez analizada y procesada la información con sus respectivas evidencias, el equipo auditor encuentra un avance total físico del 77.25% y en la planeación presupuestal total de las metas con respecto al valor del proyecto se encuentra en un 56% y una efectividad total del 67%.</u></p> <p>\$ 143,010,000 / \$ 254,828,802* 100: 56%</p> <p>Cuadro (4 metas):</p> <table border="1" data-bbox="402 943 1321 1145"> <thead> <tr> <th>SEMAFORO</th> <th>NIVEL DE CUMPLIMIENTO</th> <th>NUMERO de METAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Verde oscuro</td> <td>80 - 100</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Verde claro</td> <td>70 - 79</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>amarillo</td> <td>60 - 69</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Naranja</td> <td>40 - 59</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Rojo</td> <td>0 - 39</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO de METAS	Verde oscuro	80 - 100	1	Verde claro	70 - 79	2	amarillo	60 - 69	0	Naranja	40 - 59	1	Rojo	0 - 39	0
SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO de METAS																	
Verde oscuro	80 - 100	1																	
Verde claro	70 - 79	2																	
amarillo	60 - 69	0																	
Naranja	40 - 59	1																	
Rojo	0 - 39	0																	

Anexos: 4 CDs (con las respectivas evidencias), 1 oficio S.A.60.136.4399 12 julio 2022 (1 folio).

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha	Control (Ejecutada/Pendiente)	Observaciones
				

Responsable: Nombre	Cargo	Firma
José Duvan lizarazo cubillos	Jefe de Oficina	
Juan Carlos Suarez Izquierdo	Profesional universitario	